República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-2421-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 11 de Diciembre de 2018

Referencia: EX-2018-51121268-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-51121268-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N° 010040444, solicita la reinscripción del producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250522, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250522 que consta en IF-2018-60192781-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N° 010040444, por el término de 5 (cinco) años a partir del 15 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2018-60192781-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y N° 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2018-60192658-APN-

DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250522.

ARTÍCULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250522, otorgado mediante Expediente N° 1-0047-2110-001192-12-9.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250522 actualizado que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2018-51121268-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2018.12.11 09:52:53 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.11 09:53:02 -03'00'

República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250522

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESINFECTANTE

2. Marca:	LYSOFORM BAÑO
3. Origen:	ARGENTINA
4. Principios Activos:	ACIDO LACTICO 1,7 % , ALCOHOL ETOXILADO 1 % , FRAGANCIA y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación:	BOTELLA PLASTICA CON GATILLO DE CONT NETO 500 ML. ENVASE DOY PACK DE CONT NETO 500 ML.
6. Venta:	VENTA LIBRE
7. Titular del Producto:	S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.
8. Domiciliado en:	CALLE 9 Y DEL GASODUCTO - PARQUE INDUSTRIAL PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR:	RNE N° : 010040444
ELABORADOR:	RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A. ARGENTINA I.C.A.
ELABORADOR:	RNE N° : 020046418 QUIMICA COPACK S.A.

10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: EX-2018-51121268-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 15/10/2018.

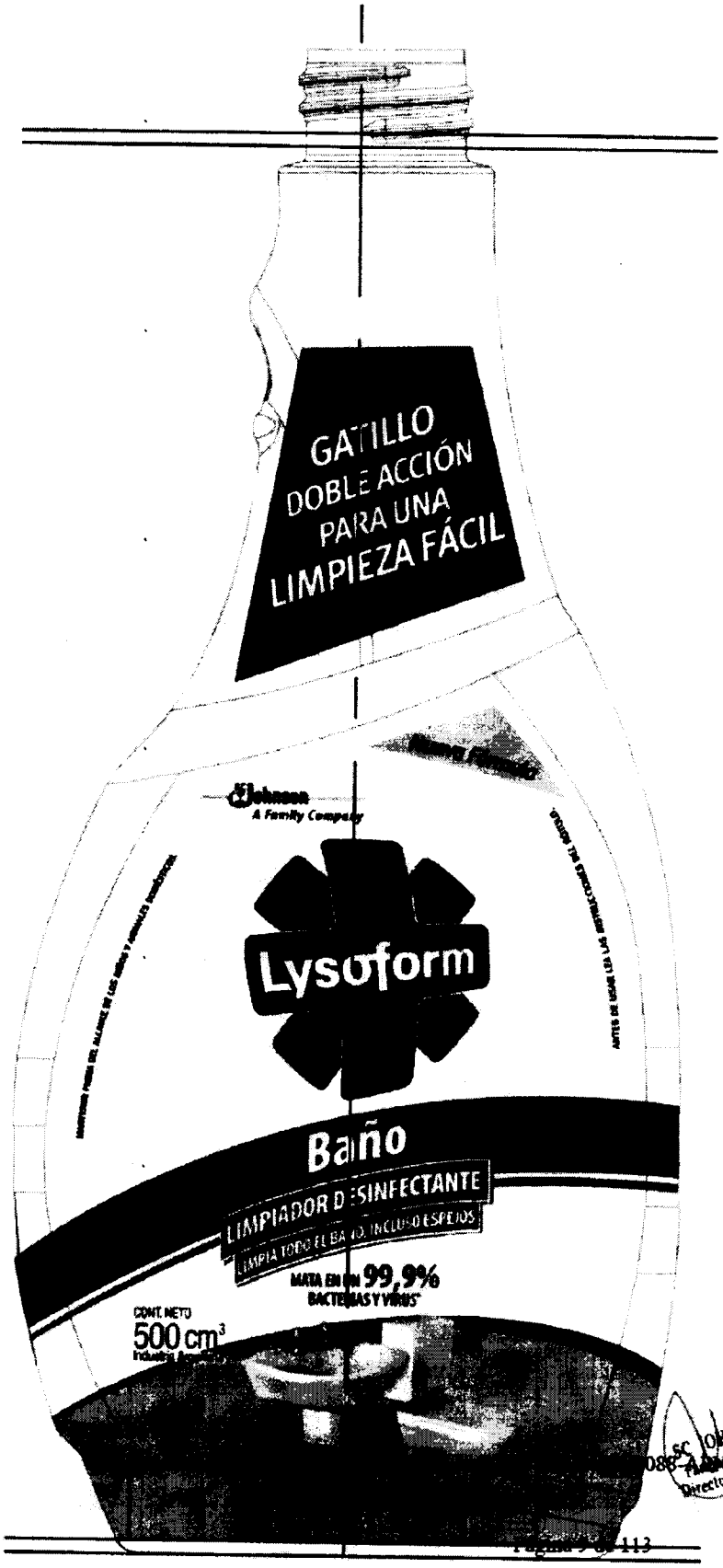

SC JOHNSON & SON SAIC
Farmacéutica Gloria M. Ilva
Directora Técnica
ANMAT

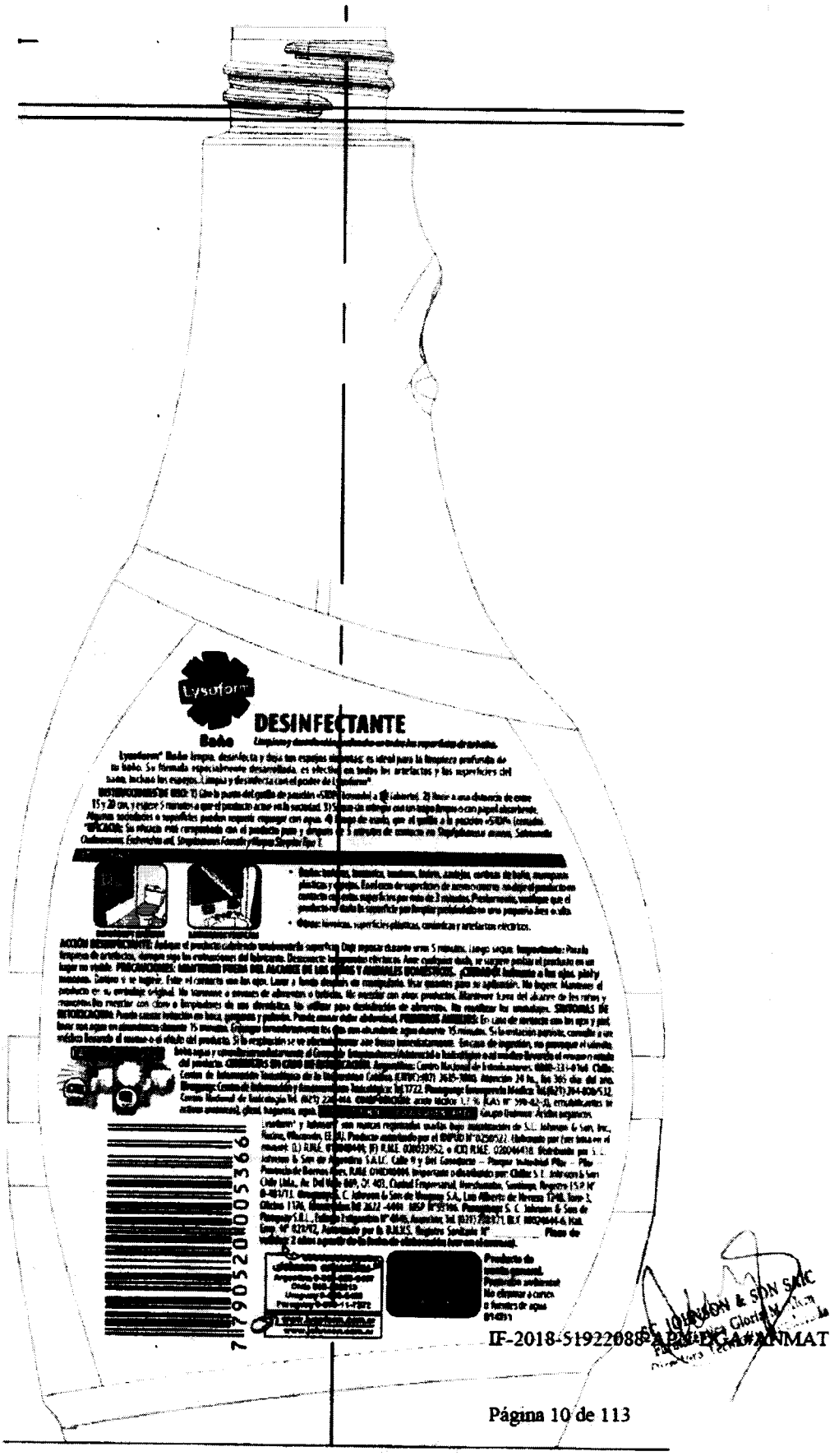

IF-2018-51922088-APN-DGA#ANMAT

IF-2018-60192781-APN-DVPS#ANMAT

230 mm

125 mm

JOHNSON & SON SRLC
Directora Técnica

IF-2018-51922088-APN-DVPS#ANMAT

IF-2018-60192781-APN-DVPS#ANMAT

230 mm

Lysoform

Baño

Repuesto Económico

DESINFECTANTE

Limpiezas y desinfección profundas en todas las superficies de tu baño.

Lysoform® Baño limpia, desinfecta y deja tus espejos sin vetas, es ideal para la limpieza profunda de tu baño. Su fórmula especialmente desarrollada, es efectiva en todos los artefactos y las superficies del baño, incluso los espejos. Limpia y desinfecta con el poder de Lysoform®.

INSTRUCCIONES DE USO: 1) Vierta con cuidado el contenido a una botella de Lysoform® Baño y coloque el gatillo. **2)** Gire la punta del gatillo de posición «STOP» (cerrado) a ¡E (abierto). **3)** Rocíe a una distancia de entre 15 y 20 cm, y espere 5 minutos a que el producto actúe en la suciedad. **4)** Seque sin enjuagar con un trapo limpio o con papel absorbente. Algunas suciedades o superficies pueden requerir enjuagar con agua. **5)** Luego de usarlo, gire el gatillo a la posición «STOP» (cerrado).

***EFICACIA:** Su eficacia está comprobada con el producto puro y después de 5 minutos de contacto en *Staphylococcus aureus, Salmonella Choleraesuis, Escherichia coli, Streptococcus Faecalis y Herpes Simplex Tipo 1.*

APLICACIONES

INODOROS Y BAÑERAS

LAVAMANOS Y ESPEJOS

- **Baños:** bañeras, lavatorios, inodoros, bidets, azulejos, cortinas de baño, mamparas plásticas y espejos. En el caso de superficies de acero o cromo, no deje el producto en contacto con estas superficies por más de 3 minutos. Previamente, verifique que el producto no dañe la superficie por limpiar probándolo en una pequeña área oculta.
- **Otros:** termitas, superficies plásticas, cerámicas y artefactos eléctricos.

ACCIÓN DESINFECTANTE: Aplique el producto cubriendo totalmente la superficie. Deje reposar durante unos 5 minutos. Luego seque. **Importante:** Para la limpieza de artefactos, siempre siga las instrucciones del fabricante. Desconecte los aparatos eléctricos. Ante cualquier duda, se sugiere probar el producto en un lugar no visible. **PRECAUCIONES: MANTENGA FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS Y DE ANIMALES DOMÉSTICOS. ¡CUIDADO! Irritante** para los ojos, piel y mucosa. Diríjase si se requiere. . Evite el contacto con los ojos. Lavar a fondo después de manipularlo. Usar guantes para su aplicación. No ingerir. Mantener el producto en su envase original. No transvase a envases de alimentos o bebidas. No mezclar con otros productos. Mantener fuera del alcance de los niños y mascotas. No mezclar con cloro o limpiadores de uso doméstico. No utilizar para desinfección de alimentos. No revalidar los envases. **SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:** Puede causar irritación en boca, garganta y pulmón. Puede causar dolor abdominal. **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con los ojos y piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte a un médico llevando el envase o el rotulo del producto. Si la respiración se ve afectada tomar aire fresco inmediatamente. En caso de ingestión, no provoque el vomito, beba agua y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones/Asistencia o toxicológico o al medico llevando el envase o rotulo del producto. **CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN. Argentina:** Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. **Chile:** Centro de Información toxicológica de la Universidad Católica (CITUC) (02) 2635-3800. Atención 24 hs., los 365 días del año. **Uruguay:** Centro de Información y Asesoramiento toxicológico. Tel.1722. **Paraguay:** Emergencia Médica: Tel.(021) 204-800/532. Centro Nacional de Toxicología: Tel. (021) 220-414.

COMPOSICIÓN: ácido láctico 1,7 % (CAS N° 598-82-3), tensoactivos (6 activos aniónicos), glicol, fragancia, agua. [redacted] Grupo Químico: Aditivo orgánico.

Lysoform® y Johnson® son marcas registradas usadas bajo autorización de S.C. Johnson & Son, Inc., Racine, Wisconsin, EE.UU. Producto autorizado por el INPUD N° 0250522. Elaborado por (ver letra en el envase): (L) R.N.E. 010040444; (F) R.N.E. 020039952; o (U) R.N.E. 020046418. Distribuido por S. C. Johnson & Son de Argentina S.A.I.C. Calle 9 y Del Ganoducto – Parque Industrial Pilar – Pilar – Provincia de Buenos Aires. R.N.E. 010040444. Importado o distribuido por: Chile: S. C. Johnson & Son Chile Ltda., Av. Del Valle 809, OF. 401, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago. Registro I.S.P. N° D-681/13. Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 1376, Montevideo Tel 2627 -4464 MSP N°55196. Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.R.L., Edificio Estigarribia N° 4846, Asunción; Tel. (021) 228321, RUC 80024644-6, Hab. Esp. N° 023/12, Autorizado por la D.N.V.S. Registro Sanitario N° _____. Plazo de validez: 2 años a partir de la fecha de elaboración (ver en el envase).

johnson consultas
Argentina 0-800-555-4497
Chile 800-200913
Uruguay 0-800-9400
Paraguay 0-800-11-7879
www.lysoform.com.ar
www.johnson.com.ar

[redacted]

Producto de venta general.
Protección ambiental: No eliminar a cursos o fuentes de agua.

125 mm

SC JOHNSON & SON SAIC
Verónica Gloria M...
Directora ...

IF-2018-51922088-APN-DGA#ANMAT

IF-2018-60192781-APN-DVPS#ANMAT

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-60192781-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 21 de Noviembre de 2018

Referencia: EX-2018-51121268-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.21 17:18:23 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.21 17:18:24 -03'00'